



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con diez minutos del veintisiete de junio de dos mil doce, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la sexta sesión ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 47 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con los artículos 9, 13 y 44 fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Gustavo Anzaldo Hernández Consejero Presidente.

Secretario:

José Jacinto Díaz Careaga Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social, Transparencia y
Protección de Datos Personales.

Vocales:

Bernardo Valle Monroy Secretario Ejecutivo.

Samuel Alberto Cervantes López Secretario Administrativo.

Blanca Gloria Martínez Navarro Encargada del Despacho de la Unidad
Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a
Órganos Desconcentrados.

Jaime Alfredo González Amaro Titular de la Unidad Técnica de Servicios
Informáticos.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Integrantes:

José Rico Espinosa	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Miguel Ramírez Pérez	Representante del Contralor General Miguel Ángel Mesa Carrillo.

Invitados permanentes:

Dinorah López Martínez	Representante de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez
Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz.
Nahúm Rodrigo Flores Meza	Representante de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez
Isaac Gutiérrez Armenta	Representante del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la quinta sesión ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 31 de mayo de 2012.
3. Presentación del segundo informe bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2012.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Guillermo Prieto Pradillo, identificada con el número de folio 3300000045012.
5. Asuntos generales.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández sometió a consideración de los integrantes de este Comité el proyecto de orden del día.

Al no haber comentarios al respecto, los integrantes del Comité lo aprobaron por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la quinta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de mayo de 2012.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández presentó a consideración de los presentes el punto de mérito.

Al no haber comentarios, los integrantes de este Comité aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-17/12. Se aprueba la minuta correspondiente a la quinta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de mayo de 2012.

3. Presentación del segundo informe bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2012.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández puso a consideración de los presentes el punto de mérito.

Al no haber comentarios relacionados con este punto, se dio por recibido el informe señalado.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Guillermo Prieto Pradillo, identificada con el número de folio 3300000045012.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, sometió a consideración de los miembros de este Comité de Transparencia el punto de mérito. Manifestó que a petición de la Contraloría General la información solicitada, se declare reservada.

Al no haber más comentarios sobre este punto, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

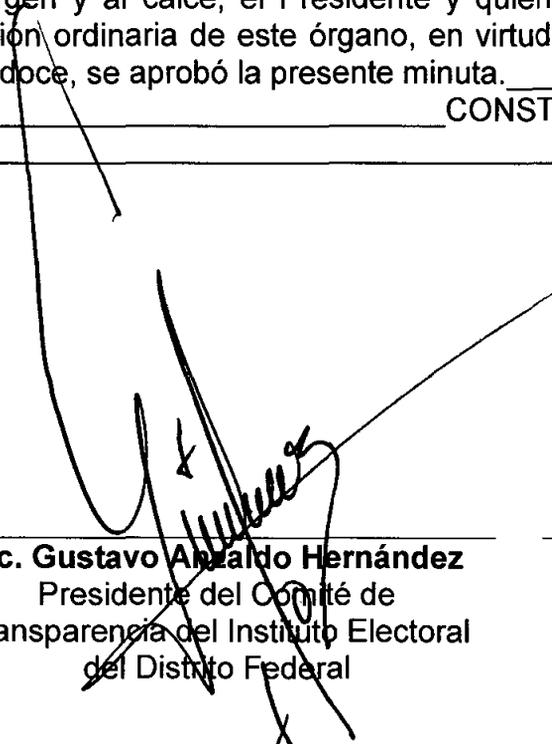
ACUERDO CT-18/12. Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Guillermo Prieto Pradillo, identificada con el número de folio 3300000045012.

5. Asuntos generales.

Ninguno.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos del veintisiete de junio de dos mil doce se dio por concluida la sexta sesión ordinaria de este Comité. En términos de los artículos 43, 44 fracción XIV y 45 fracción XIII del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal, firman al margen y al calce, el Presidente y quien fungió como Secretario en la séptima sesión ordinaria de este órgano, en virtud de que el treinta y uno de julio de dos mil doce, se aprobó la presente minuta.

CONSTE



Lic. Gustavo Anzaldo Hernández
Presidente del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal



Mtro. Samuel A. Cervantes López
Vocal en funciones de Secretario
del Comité de Transparencia del
Instituto Electoral del Distrito
Federal